

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

6082 CASTELLÓN DE LA PLANA

Don Jorge González Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil Número 1 de Castellón, por el presente anuncio:

Que en el Concurso Abreviado n.º 684/2012, seguido en este Juzgado, a instancia del Procurador Sra. Olucha Varella, Dolores M.^a, en nombre y representación de Rosario Belenguer Benítez con domicilio en Plaza Padre Jofre, 19, 9.º 26 Castellón y con C.I.F./N.I.F. 18923050-F, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 11/12/13 acordando el archivo del procedimiento concursal por inexistencia de bienes y derechos de la concursada ni de terceros responsables, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Castellón de la Plana, 14 de enero de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140006855-1